



A Y U N T A M I E N T O
DE
12594 OROPESA DEL MAR / ORPESA
(Castellón)

ACTA DE APERTURA DE PLICAS

En fecha 20 de septiembre de 2023, siendo las 10:59 horas y de manera telemática, se constituye la Mesa de Contratación formada por la Presidenta, D^a Beatriz Roy Ochoa, Técnico de Administración Especial del Ayuntamiento; como Secretaria de la Mesa, D^a Marta Izquierdo Casañ, Administrativa del Ayuntamiento; como vocales, la Interventora del Ayuntamiento, D^a Patricia Ferre Cuquerella, D. Jose Luis Silvente Sánchez, Secretario del Ayuntamiento.

El orden del día es el siguiente:

1.- Apertura del sobre uno del contrato de servicio que conlleva prestaciones directas a favor de la ciudadanía denominado servicio educativo de la escuela infantil de 0 a 3 años de Oropesa del Mar.

Se procede a la apertura del sobre uno, correspondiente a la documentación administrativa, con el siguiente resultado:

1.-AUCA PROJECTES EDUCATIUS, S.L. (B-53741815)

-DEUC

-Declaración responsable conforme al modelo del Anexo III

2.-MEDITERRANEA GESTIÓN SOCIAL Y CULTURAL, S.A. (A-12641080)

-DEUC

-Declaración responsable conforme al modelo del Anexo III



A Y U N T A M I E N T O
DE
12594 OROPESA DEL MAR / OROPESA
(Castellón)

3.-MEGADIVER SOCIOEDUCATIVA, S.L. (B-18899534)

-DEUC

-Declaración responsable conforme al modelo del Anexo III

En esta propuesta se observa que el DEUC contiene errores, debiéndose subsanar este documento.

2.- Valoración del sobre dos para la contratación de las obras de conexión de la red de agua potable de la zona centro con la zona de urbanizaciones sur de Oropesa del Mar.

El pasado 13 de septiembre de 2023 se procedió a la apertura del sobre uno, correspondiente a la documentación administrativa.

En fecha 14 de septiembre de 2023 se procede a la apertura de sobre dos, correspondiente a la oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes, con el siguiente resultado:

1.- CANALIZACIONES CIVILES S.A., con NIF A-12013561: Se compromete a tomar a su cargo la ejecución del contrato por un importe de 1.119.508,79 euros, al que le corresponde por IVA la cuantía de 235.096,85 euros, totalizándose a oferta en 1.354.605,64 euros.

2.- LEVANTINA, INGENIERIA Y CONSTRUCCION, S.L., con NIF B-97016125: Se compromete a tomar a su cargo la ejecución del contrato por un importe de 1.084.804,02 euros, al que le corresponde por IVA la cuantía de 272.808,84 euros, totalizándose a oferta en 1.312.612,86 euros.

3.- UTE PAVASAL-PAVAGUA: Se compromete a tomar a su cargo la ejecución del contrato por un importe de 1.097.118,61 euros, al que le corresponde por IVA la cuantía de 230.394,91 euros, totalizándose a oferta en 1.327.513,52 euros.



AYUNTAMIENTO
DE
12594 OROPESA DEL MAR / ORPESA
(Castellón)

Visto el informe del Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos del Ayuntamiento de Oropesa del Mar de fecha 18 de septiembre de 2023, con el siguiente resultado:

OBRAS DE CONEXIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA ZONA CENTRO CON LA ZONA DE URBANIZACIONES SUR DE OROPESA DEL MAR

CALCULO DE LA PUNTUACIÓN DE LOS LICITADORES

TIPO SIN I.V.A.		1.119.508,79 €				
Nº	EMPRESA	OFERTAS SIN I.V.A.	EXCLUIDO PARA NUEVA MEDIA	OFERTAS INCLUIDAS EN NUEVA MEDIA	EN BAJA TEMERARIA	PUNTOS
1	<i>CANALIZACIONES CIVILES S.A</i>	1.119.508,79 €	NO	1.119.508,79 €	NO	0,00
2	<i>LEVANTINA, INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SL</i>	1.084.804,02 €	NO	1.084.804,02 €	NO	100,00
3	<i>PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA S.A - PAVAGUA AMBIENTAL S.L.U</i>	1.097.118,61 €	NO	1.097.118,61 €	NO	64,52
	MEDIA ARITMÉTICA	1.100.477,14 €	NUEVA MEDIA ARITMÉTICA	1.100.477,14 €		
	MEDIA ARITMÉTICA +10 %	1.210.524,85 €	NUEVA MEDIA ARITMÉTICA -10 %	990.429,43 €		

SEGÚN EL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES QUE HA DE REGIR EN EL CONTRATO DE LAS OBRAS DE CONEXIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA ZONA CENTRO CON LA ZONA DE URBANIZACIONES SUR DE OROPESA DEL MAR.

ANEXO 1: CARACTERÍSTICAS CONTRATO. ARTICULO 20 OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS



A Y U N T A M I E N T O
DE
12594 OROPESA DEL MAR / OROPESA
(Castellón)

3. Cuando concurren tres licitadores, las que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, se excluirá para el cómputo de dicha media la oferta de cuantía más elevada cuando sea superior en más de 10 unidades porcentuales a dicha media. En cualquier caso, se considerará desproporcionada la baja superior a 25 unidades porcentuales.

LA EMPRESA MEJOR VALORADA ES LEVANTINA, INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SL QUE HA OFERTADO UNA BAJA DE 34.704,77 EUROS.

Lo que se informa a los efectos oportunos

3.- Propuesta de adjudicación para la contratación de las obras de conexión de la red de agua potable de la zona centro con la zona de urbanizaciones sur de Oropesa del Mar.

La Mesa acuerda por unanimidad suscribir el informe del Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos del Ayuntamiento de Oropesa del Mar de fecha 18 de septiembre de 2023, y propone al órgano de contratación la adjudicación provisional del contrato de las obras de conexión de la red de agua potable de la zona centro con la zona de urbanizaciones sur de Oropesa del Mar, a la mercantil LEVANTINA, INGENIERIA Y CONSTRUCCION, S.L., con NIF B-97016125 y domicilio fiscal en Alberique (Valencia) calle Ceramista Ramón Galdón, número 10, por un precio de 1.084.804,02 euros, al que le corresponde por IVA la cuantía de 272.808,84 euros, totalizandose a oferta en 1.312.612,86 euros.

En este estado se da por concluido el acto, siendo las 12:06 del día de su comienzo para acreditar todo lo cual se extiende la presente, por mí la Secretaria, firmando conmigo la Presidenta de la Mesa.